

ACTA n 182 JUNTA DE FACULTAD

Martes 19 de marzo de 2024, a las 11 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud, da comienzo la reunión ordinaria de la Junta de Facultad de Ciencias de la Salud con los asistentes que se adjuntan y con el orden del día que se relaciona:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación si procede, del acta n 181 correspondiente a la sesión extraordinaria de 12 de diciembre de 2023.**
- 2.- Informes de la Decana.**
- 3.- Exposición y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2023.**
- 4.- Exposición y aprobación si procede del Informe de Gestión de Calidad del Centro 2023.
Otros informes de interés relacionados con el Sistema de Seguimiento de la Calidad.**
- 5.- Aprobación si procede de la previsión de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2024 propuesta por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.**
- 6.- Elección miembros para constitución de la Comisión de Igualdad del Centro.**
- 7.- Ratificación, de acuerdo con el art. 10.2 del Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada de la oferta, asignación y criterios TFG.**
- 8.- Estudio y aprobación si procede de modificaciones al Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.**
- 9.- Ruegos y preguntas.**
- 10.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.**

La Decana, Inmaculada García García, saluda a los/las miembros presentes, disculpa las ausencias y se inicia la reunión con el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación si procede, del acta n 181 correspondiente a la sesión extraordinaria de 12 de diciembre de 2023.

Se aprueba por unanimidad, el acta n 181 correspondiente a la sesión extraordinaria de 12 de diciembre de 2023.

2.- Informes de la Decana.

La Decana informa de los siguientes asuntos:

▪ **Claustro sesión extraordinaria 15 de diciembre**

Aprobación de la propuesta de adaptación de los Estatutos de la Universidad de Granada, a la Ley Orgánica 2/2023.

Aprobación de la creación de la Comisión de reforma de los Estatutos y elección, si procede, de sus miembros.

▪ **Claustro sesión ordinaria 15 de diciembre**

Presentación y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Gestión de 2023.

Elección de los representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno.

Elección de los miembros de la Comisión de convivencia.

▪ **Consejo de Gobierno 19 diciembre del 2023**

Informe Rector, ley andaluza de universidades.

Aprobación calendario electoral para la elección de representantes de decanos de Facultad, directores de Escuela, directores de Departamento en el consejo de gobierno.

Aprobación del presupuesto de la Universidad de Granada para el ejercicio económico 2024.

Aprobación del informe de la Comisión de Títulos relativo a la vinculación de asignaturas a ámbitos del conocimiento del Grado en Ingeniería Civil.

Informe y aprobación de propuestas para la Programación Universitaria de la Universidad de Granada para el periodo 2025-2028 (cursos académicos 2025/2026, 2026/2027, 2027/2028 y 2028/2029).

Informe y aprobación del Plan de Innovación Docente y de Formación del Profesorado (Plan Academia UGR) 2024-2030.

Aprobación de los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación y de la Comisión Académica.

Aprobación del reconocimiento de créditos por actividades universitarias

▪ **Consejo de Gobierno 26 enero del 2024.**

Presentación del Informe anual 2022-2023 de la Inspección de servicios.

Elección de miembros de las siguientes Comisiones:

Comisiones delegadas permanentes:

Comisión Académica.

Comisión Económica.

Comisión de Investigación.

Comisiones delegadas no permanentes:

Comisión de Evaluación y Calidad.

Comisión de Reglamentos.

Comisión de Títulos de Grado.

Aprobación de la oferta de plazas de grado para el curso 2024/2025.

Aprobación de los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación y de la Comisión Académica.

Aprobación propuestas Erasmus Mundus, informadas favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

Aprobación del cambio de adscripción a ámbitos de conocimiento, informado por la Comisión Académica y la Comisión de Títulos, de la asignatura «El Patrimonio Histórico y Cultural y su Didáctica» del Grado en Educación Primaria (Ceuta).

▪ **Consejo de Gobierno 12 febrero del 2024.**

Aprobación del Plan Director 2024 de la Universidad de Granada.

Aprobación de la Convocatoria del XXXII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2024/2025.

Aprobación del Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres Universitarios 2025.

Aprobación del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2024.

Aprobación del Plan Propio de Internacionalización 2024.

Aprobación del Plan Propio de Cooperación Universitaria al Desarrollo 2024.

Aprobación del Plan Propio Extensión Universitaria y Patrimonio para el curso 2024/2025.

▪ **Consejo de Gobierno 12 febrero del 2024.**

Aprobación de la creación de la Comisión de Sostenibilidad Ambiental y de la Comisión de Infraestructuras, en el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

▪ **Consejo de Gobierno 27 febrero del 2024.**

Informe del Rector, aplazamiento de los nuevos estatutos hasta el 2026.

Informe favorable a 27 de las propuestas presentadas de másteres y programas de doctorado:

(2 másteres y 1 programa de doctorado, en la Facultad de Ciencias de la Salud:

•Máster Universitario en Investigación y Práctica de Terapia Ocupacional para la Recuperación Funcional y Autonomía Personal por la Universidad de Granada.

•Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada por la Universidad de Granada).

Aprobación de los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación y de la Comisión Académica.

Aprobación de la propuesta de adscripción de asignaturas a ámbitos del conocimiento del Grado en Ingeniería Civil (plan 2023), informada por la Comisión Mixta de la Comisión Académica y la Comisión de Títulos.

▪ **Consejo de Gobierno 27 febrero del 2024.**

Aprobación de la oferta de plazas de másteres oficiales para el curso 2024/2025.

Aprobación de la modificación sustancial informada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado y el Consejo Asesor de Escuelas de Doctorado, de diferentes títulos.

Aprobación, en la Comisión de Títulos de Grado modificaciones de los siguientes títulos:

a) Grado en Administración y Dirección de Empresas.

b) Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

c) Grado en Comunicación Audiovisual.

Actos con motivo del día del patrón.

La Decana enumera las actividades realizadas con motivo de la festividad del Patrón:

5 de marzo:

Actividades deportivas.

Musical “De 9 a 6” Compañía Solla Sollew.

6 de marzo:

Un millón de pasos “Muévete por la salud.

Holly Meeting” acompañados de la Charanga “La Pepa”.

7 de marzo:

Mercadillo Solidario.

Zumba.

Conferencia: “Abordaje de la sexualidad en geriatría y diversidad funcional.”, Sara Hernández de Pablos, Graduada en Terapia Ocupacional y Sexóloga

8 de marzo:

Acto académico

Conferencia: “La influencia de la salud mental del docente en el contexto del aula””. D^a. Marina Martínez Agea.

Verificación de los títulos de Grado en Enfermería y Terapia Ocupacional:

Recepción de informe provisional el 22 de diciembre. Plazo de respuesta, antes del 10 de enero.

Calidad:

Se recibió el informe de auditoría interna (22 de diciembre). Ya se ha remitido realización respuesta a las consideraciones planteadas.

Inclusión estudiante de formación profesional en prácticas:

La Decana agradece al personal de Conserjería del turno de tarde el acogimiento realizado a un estudiante con discapacidad que está desarrollando sus prácticas laborales en la Facultad.

IV Jornadas de formación sobre Desigualdades en Salud y Violencia de Género:

La Decana informa de la celebración el próximo 21 de marzo de las IV Jornadas de formación sobre Desigualdades en Salud y Violencia de Género en Ciencias de la Salud, conducidas por las profesoras Encarnación Martínez García y María Dolores Cana Caballero-Gálvez.

Eventos:

Se desarrolló el Concurso “Espíritu Navideño”, con muy buena participación y acogida.

Reunión de Decanas/Decanos – Directoras/Directores de centros (14 de febrero):

Asuntos tratados:

Compensaciones por la realización de funciones de gestión.

Simplificación procesos administrativos

Protocolo de actuación ante conflictos académicos

Asignación de espacios

Evaluación única

Encuentros Hispano-Cubanos:

Se celebrarán a mediados de julio. Se deben de comenzar a constituir los distintos comités.

Felicitaciones:

La Decana felicita al personal que se relaciona por su promoción en sus carreras profesionales:

Catedrático/a

Prof. Irene Cantarero Villanueva

Prof. Emilio González Jiménez

Prof. Dulce Romero Ayuso

Titular de Universidad

Prof. Rafael Caparrós González

Prof. Rebeca Illescas Montes

Prof. Mario Lozano Lozano

Prof. Lucía Melguizo Rodríguez

Prof. Araceli Ortiz Rubio

Prof. Nora Suleiman Martos

3.- Exposición y aprobación si procede de la memoria de gestión del año 2023.

La Decana detalla las líneas generales en las que se ha basado la gestión del año 2023 y realiza una exposición de la memoria presentada.

Resalta los capítulos dedicados a las reuniones de los órganos de gobierno, destacando sus acuerdos, especialmente se centra en la Comisión de Calidad por ser la más novedosa. Detalla los apartados de matrícula, preinscripción y datos de secretaría. Las acciones realizadas para la consecución y aprobación de la ordenación docente, especial atención al TFG, a las prácticas externas y menciones al Plan de Acción Tutorial. Reuniones y trabajos desarrollados hasta llegar a las propuestas de modificación de los títulos de Enfermería y Terapia Ocupacional. También menciona las acciones desarrolladas en apoyo a la investigación, cátedras puestas en marcha.

La Decana señala, enumerando actividades realizadas o apoyadas desde la Facultad en el apartado de posgrado, actuaciones realizadas en materia de relaciones internacionales y movilidad.

La Decana dedica especial atención en enumerar los cambios y la actualización integral de la página web de la Facultad, agradeciendo especialmente el trabajo del PTGAS de secretaría.

También resalta el trabajo y la labor desempeñada por el profesorado que colabora en la tutorización de estudiantes NEAE.

Continúa refiriéndose al trabajo realizado en las Conferencias de Decanos tanto nacionales como regionales y de los distintos grados.

Con respecto a las memorias presentadas en años anteriores, la Decana informa que este año como novedad se han introducido las actas relativas a las Comisiones de Garantía de Calidad de los Títulos.

Referencias a la importancia de la labor realizada por la Unidad de Comunicación de la Facultad, responsable de la gestión de las redes sociales.

Se explica la gestión realizada en el campo de las infraestructuras y en la gestión económica. Se menciona la gestión del XXXI Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

La Decana finaliza la exposición de la memoria académica agradeciendo a la comunidad universitaria de la Facultad, su colaboración y participación para la consecución de las actividades y logros expuestos.

En este momento, la Memoria se somete a votación, obteniéndose los siguientes resultados:

N de personas con derecho a voto: 27

Votos a favor: 25.

Votos en contra: 1.

Abstenciones: 1.

De acuerdo con los resultados obtenidos, queda aprobada la memoria de gestión del año 2022 de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada.

La Decana da las gracias a los/las miembros de la Junta de Facultad presentes por la confianza depositada en la memoria de gestión presentada.

4.- Exposición y aprobación si procede del Informe de Gestión de Calidad del Centro 2023.

Otros informes de interés relacionados con el Sistema de Seguimiento de la Calidad.

La Decana cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad quien hace un resumen del recorrido realizado por la Facultad en el proceso del Sistema de

Aseguramiento de la Calidad del Centro, explicando los procedimientos esenciales del sistema.

La Vicedecana, explica que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad del Centro, es una herramienta al servicio de la gestión del centro en la que se recogen todos los procesos académicos y administrativos, así como la sistemática a seguir para la recogida, análisis y toma de decisiones de mejora en relación a los mismos.

Permite al Centro establecer objetivos y acciones estratégicas alineadas con el plan Estratégico de la Universidad.

Este sistema de centro, engloba y unifica el establecido para el seguimiento de sus títulos y al sistema ISO 9001 de las secretarías, departamentos, laboratorios y demás servicios de apoyo, asegurando que el control del conjunto de los procesos de aseguramiento, evaluación y revisión se encuentra bajo el paraguas del sistema de centro.

Se exponen de forma breve, el Manual de Calidad y Manual de procedimientos, el Plan de Comunicación, el Sistema de apoyo y Orientación académica y profesional (PAT), el cronograma de reuniones Comisión Calidad de Centro.

La Vicedecana explica el Informe de Gestión de Calidad del Centro deteniéndose en cada uno de sus apartados. La información pública, la política de aseguramiento de la calidad, personal docente e investigador, gestión de recursos materiales y servicios y gestión y resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El informe se somete a votación, obteniéndose el siguiente resultado:

Número de personas con derecho a voto: 23

Votos a favor: 23.

Se aprueba el informe de Gestión de Calidad del Centro por unanimidad.

La Vicedecana continúa explicando en qué consiste el programa ACADEMIA, resaltando que los proyectos de innovación docente, se aprueban por las comisiones de calidad de los centros, también la formación del profesorado y la formación de los equipos docentes.

El profesor **Ver acta** pregunta si el curso de iniciación a la docencia universitaria se mantiene.

La Vicedecana contesta que se cambia a otro formato. Podrá realizarse por módulos y uniendo estos módulos se podrá conseguir un experto.

5.- Aprobación si procede de la previsión de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2024 propuesta por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.

La Decana presenta el documento remitido que se envió a los miembros de la Junta de Facultad con la previsión de ingresos y gastos de la Facultad de Ciencias de la Salud para el ejercicio 2024.

Dicho documento ha sido elevado por la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras y que de acuerdo con el punto n. del artículo 11 del Reglamento de Régimen Interno de esta Facultad, entre las competencias de la Junta de Facultad, se encuentra la determinación de la distribución del presupuesto asignado al centro.

Explica las líneas generales en las que se ha basado este presupuesto, haciendo énfasis en los distintos programas y fuentes de financiación, a la asignación presupuestaria de la Universidad de Granada y a las acciones a las que se van a destinar dichos recursos.

La previsión de ingresos y gastos presentada, se somete a votación con el siguiente resultado:

N de personas con derecho a voto: 22

Votos a favor: 22

Se adjunta previsión de ingresos y gastos.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación queda aprobada por unanimidad la previsión de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio 2024.

6.- Elección miembros para constitución de la Comisión de Igualdad del Centro.

La Decana argumenta que en consonancia con los Objetivos Estratégicos de la Facultad y en la línea marcada por este equipo de decanal de promoción y consecución, dentro de sus competencias, de la igualdad de género en el centro, se propone la composición de la Comisión de Igualdad del Centro. Posteriormente se designarán a los/las miembros que la integrarán.

Composición:

-Decana/o.

-Secretaria/o Facultad.

-Vicedecana/o con competencias en Ordenación Académica.

-1 Representante Departamento Enfermería.

-1 Representante del Departamento Fisioterapia.

-1 Representante de otros departamentos.

-3 Técnicos/as

-3 Profesores/as (1 de cada titulación).

-1 PTGAS

-3 representantes estudiantes (1 de cada titulación).

La propuesta se somete a votación con el siguiente resultado:

N de personas con derecho a voto: 21.

Votos a favor: 21.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación, queda aprobada por unanimidad la propuesta de composición de la Comisión de Igualdad de la Facultad de Ciencias de la Salud.

7.- Ratificación, de acuerdo con el art. 10.2 del Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada de la oferta, asignación y criterios TFG.

La Decana informa que de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento de TF de la UGR, donde se establece que antes del comienzo del curso académico, el Centro hará pública para cada uno de sus títulos de Grado una resolución sobre los Trabajos fin de Grado y que la resolución deberá ser aprobada por la Comisión Académica del Centro, y posteriormente ratificada por la Junta de Centro o Comisión de Gobierno.

Se someten a votación la ratificación de las líneas de TFG del curso 2023-2024, obteniéndose el siguiente resultado:

N de personas con derecho a voto: 21.

Votos a favor: 21

Quedan ratificadas las líneas de TFG de los 3 grados aprobadas en sesiones anteriores de la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se adjuntan las líneas en fichero anexo.

8.- Estudio y aprobación si procede de modificaciones al Reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

La Decana explica que previo asesoramiento de la Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada se deben de realizar 2 modificaciones en el reglamento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Las modificaciones consisten en la denominación de las comisiones de Mentorización y Relación con la DGE, (antes académica y de relación con la DGE) y la de Actividades (antes Extensión Universitaria).

Se somete a votación con el siguiente resultado:

N de personas con derecho a voto: 20.

Votos a favor: 20.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la votación, quedan aprobadas por unanimidad las modificaciones propuestas.

Se adjunta reglamento en fichero anexo.

9.- Ruegos y preguntas.

El profesor **Ver acta** agradece el trabajo desarrollado y hace un ruego en referencia a la asistencia de los estudiantes las actividades realizadas con motivo de la festividad del Patrón.

El profesor solicita una planificación en la organización docente o en la organización de las actividades que permita de forma sistemática que los estudiantes participen y no se deje a criterio del profesor/a de la asignatura.

La Decana asiente, defiende que hay que cumplir la ordenación docente, y que se deberán de plantear que las actividades se realicen por la tarde.

La profesora **Ver acta** pregunta sobre la vinculación y la adscripción de los departamentos a las asignaturas del plan de estudios de Grado en Enfermería.

La Decana contesta que una vez que un título ha superado la evaluación, el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado realiza una propuesta de vinculación de las asignaturas y materias a los ámbitos del conocimiento.

La Comisión de Títulos de Grado, previa audiencia a los Departamentos y/o ámbitos de conocimiento afectados, elabora un informe de vinculación que se eleva al Consejo de Gobierno.

El Consejo de Gobierno aprueba, en su caso, de forma definitiva la vinculación.

Se tienen en cuenta la vinculación de los planes de estudio actualmente vigentes publicados en el B.O.E..

Las nuevas materias y asignaturas se vinculan a los ámbitos del conocimiento con los que guarden más afinidad académica y científica.

En este proceso, se han mantenido las mismas vinculaciones que se dieron con la puesta en marcha del plan de estudios de 2010.

Se vinculan a más de un departamento por el déficit de profesorado de algunos departamentos, más acusado en títulos que se imparten en los campus de Granada, Ceuta y Melilla.

Una vez resueltas las vinculaciones, llegará el proceso de adscripción, que será el que decida definitivamente los departamentos que impartirán las asignaturas teniendo en cuenta el grado de adecuación entre la materia y/o asignatura y los contenidos propios del ámbito de conocimiento.

10.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Sin más asuntos a tratar se da lectura a los acuerdos y se cierra la sesión siendo las 13.10 horas del martes 19 de marzo de 2024.